DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 20 de septiembre de 2023.

NOTA DOC- ADJ N° 986/2023

REFERENCIA: CD Nº 56/2022 – "SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO, CAMARA FRIGORIFICA Y OTROS PARA EL CENSSA, MANTEMIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD – DGVS – MSPYBS" - ID Nº 419.305.-

Señor
Señor
Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la **CD Nº 56/2022 - "SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO, CAMARA FRIGORIFICA Y OTROS PARA EL CENSSA, MANTEMIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD – DGVS – MSPYBS" - ID Nº 419.305.-** Convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de dar RESPUESTA a la **NOTA DNC N° 7583/2023**, conforme al siguiente detalle:

Aspectos Observados

1. Considerando el contrato N°264/2023, cuya clausula N°7 correspondiente a la vigencia del contrato, en la misma se hace referencia que sería hasta 29 de diciembre de 2024. Por ende, al verificar el Programa Anual de Contrataciones y al tratarse de un proceso plurianual, sugerimos soliciten la modificación del mismo, es decir; el PAC.
2. Además, al tratarse de un proceso en el que se encuentra con el código de contratación "Pendiente de Emisión", deben de adecuarse a la Resolución DNCP N° 312/2023- Articulo °3.

RESPUESTA 1: Con relación al punto observado por el técnico verificador se informa que efectivamente el PAC del llamado de referencia refleja la plurianualdad del mismo para los periodos fiscales 2023 y 2024 conforme la programación realizada por ésta convocante, a los efectos se remite adjunto copia del Programa Anual de Contrataciones visualizado en el SICP.

RESPUESTA 2: En efecto la Adjudicación de referencia se encuentra con **Código de Contratación pendiente de emisión** y a ese efecto esta convocante ha realizado todos los procedimientos administrativos dando cumplimiento a los requerimientos expuestos en la Resolución DNCP Nº 312/2023 – Articulo Nº 3., informando y solicitando por los medios correspondientes la migración del mismo y la emisión del CDP con el que cuenta para la solicitud de Código de Contratación a efectos de honrar los compromisos asumidos.

Esperando, se dé continuidad al proceso mencionado, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O. Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

www.contrataciones.gov.py

Programa Anual de Contrataciones
(Artículo 12 de la Ley Nro. 2.051/2003)

Nivel: 12 Poder Ejecutivo
Entidad: 8 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
UOC/UEP: Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Obj.Llamado: SERVICIOS
uds. Jerarquica: 1000000

FONACIDE: NO

Nº de Expediente:

Agricultura Familiar: NO

Código SICP:
1451

Fecha de Exp.:

Almuerzo Escolar: NO

Emergencia Educativa: NO

DECRETO 5174: NO

Nro. Pac	Modalidad	Ad Referendum	Fecha Estimada	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
419305	Contratación Directa	No	30-09-2022	Guaraníes	123.103.636	Si

Categoria del Bien/Servicio	Nombre del Llamado
Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CD N° 56/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO, CÁMARA FRIGORÍFICA Y OTROS PARA EL CENSSA, MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD - DGVS - MSPYBS.

Detalle de Plurianualidad

Año	Monto
2023	100972770
2024	22130866

Productos de Nivel 4

Codigo	Descripcion del Bien y/o Servicio	Precio	Cantidad	Monto Total
81141804	Servicio de inspeccion y mantenimiento e instalacion de equipos	32.390.000	1	32390000
73171605	Servicios de fabricacion, reparacion y mantenimiento de equipos de laboratorio	27.773.267	1	27773267
72101511	Servicios de reparacion, mantenimiento o instalacion de aire acondicionado	32.940.369	1	32940369
80111613	Mano de obra temporanea	15.000.000	1	15000000
80111613	Mano de obra temporanea	15.000.000	1	15000000

Lineas Presupuestarias

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy	SubGrupo O.G.	Fuente	O.F.	Dpto.	Monto
2022	2	3	0	1	243	10	1	99	0
2022	2	3	0	1	248	30	1	99	0
2022	1	1	0	14	243	10	1	99	0
2023	2	3	0	1	248	30	1	99	34.887.000
2023	2	3	0	1	243	10	1	99	28.312.503
2023	1	1	0	14	243	10	1	99	37.773.267